

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA  
"COOMULSECOL"  
NIT: 901629749-7**

**INFORME DE GESTION SOCIAL Y ECONOMICO 2022 GESTION  
SOCIAL**

Basados en los 7 principios solidarios se presentan los indicadores para cada uno de ellos:

**1. Adhesión libre y voluntaria**

"COOMULSECOL", durante este período fueron aceptados como asociados nuevos 21 personas, lo cual arroja al cierre una base social de 21 asociados fundadores, Por género nuestra base social está conformada por 11 hombres y 9 mujeres.

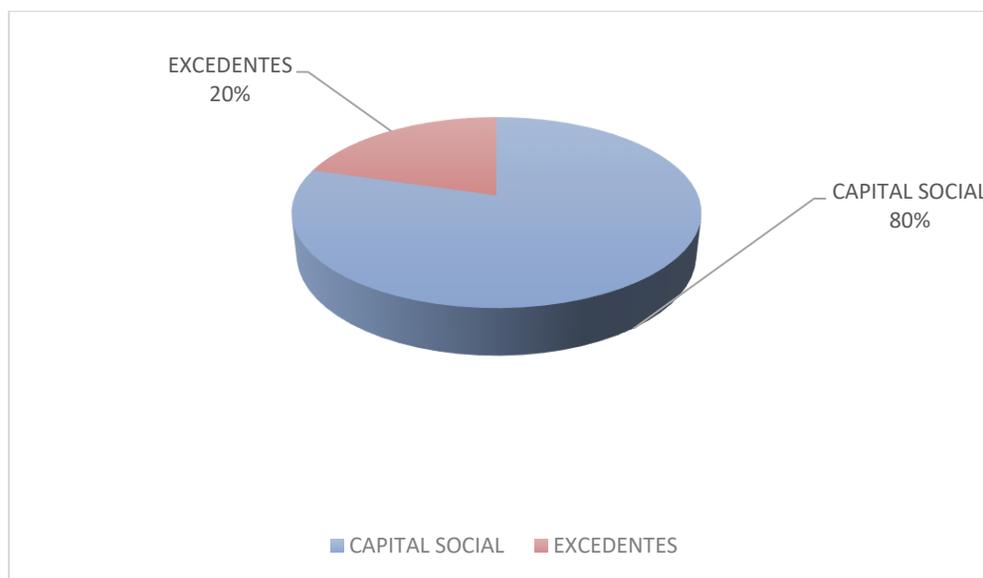
**2. Gestión Democrática**

Se realizó en los términos legales la convocatoria a la **I Asamblea**, para la cual fueron convocados 21 Asociados hábiles y asistieron 21, quienes representaron el 100% de participación.

**3. Participación Económica de los Asociados**

Los Aportes Sociales a diciembre 31 de 2022 en cabeza de los asociados, son de \$5.000.000. En la distribución de excedentes del año 2022 el remanente se destinó al Fondo de Revalorización de aportes por \$641.250, con el fin de ir fortaleciendo el Capital institucional.

A continuación, gráficamente se muestra como está conformado el patrimonio de los Asociados a diciembre 31 de 2022.



La participación de los asociados en el patrimonio es del 100%, el promedio de aporte por asociado es de \$238.095.

#### 4. Autonomía e Independencia

“COOMULSECOL” es una cooperativa multiactiva de aporte y crédito autónoma e independiente administrativa y jurídicamente cuenta con un Estatuto y Reglamentos propios, los cuales se actualizan a las nuevas disposiciones legales o a las necesidades de los asociados, sus ingresos son propios a su actividad.

Prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo- SARLAFT

En cumplimiento de las normas legales vigentes en materia de Prevención del lavado de activos y prevención del terrorismo contenidas en la Circular Básica Jurídica, se reportó al órgano de control el seguimiento a la implementación del SARLAFT.

Se actualizó el formato de conocimiento del cliente en la búsqueda de minimizar que la entidad sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades ilícitas o para la canalización de recursos con fines terroristas.

#### 5. Educación, Formación e Información

En el año 2022 los asociados fundadores se capacitaron en el curso básico de cooperativismo. Se hizo una inversión en capacitaciones que actualizaran a los empleados en temas como SARLAFT y temas contables y financieros

#### 6. Compromiso con la Comunidad.

El compromiso es con nuestros asociados y sus familias, porque a través de los 21 asociados estamos brindando bienestar con los servicios que prestamos.

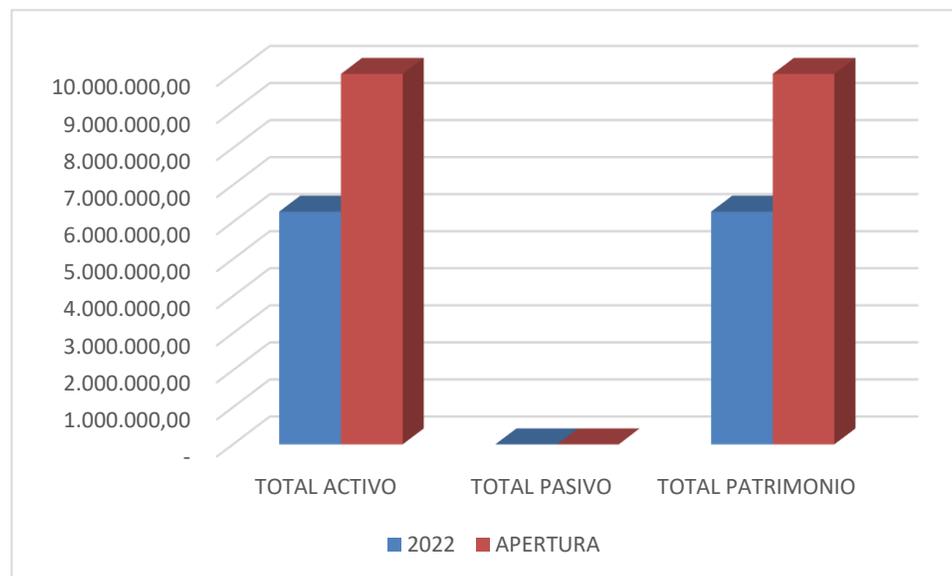
INDICADORES SOCIALES 2022			
Crecimiento base social: Establece la variación de la base social en un periodo de tiempo.	Asociados 2022- Asociados 2021/ Asociados 2021	(21-0) /0	100%.
Aporte por Asociado: Relación promedio de los aportes por asociado.	Total aportes/numero asociados	\$5.000.000/21	\$238.095

“

**GESTIÓN FINANCIERA**  
**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:**

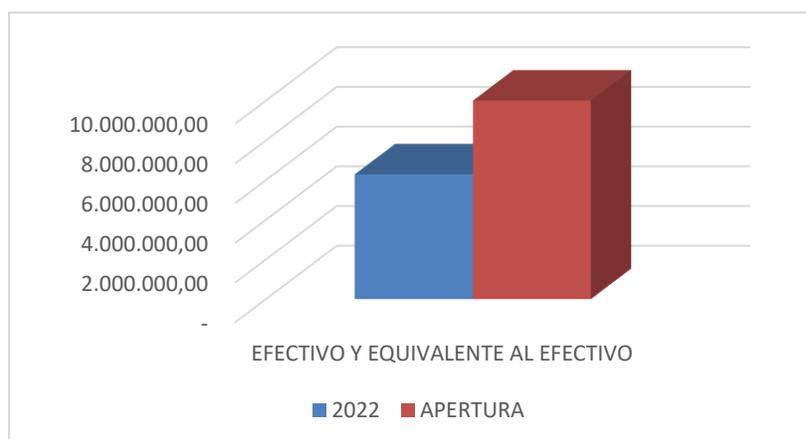
	<b>2022</b>
<b>TOTAL, ACTIVO</b>	6.282.500,00
<b>TOTAL, PASIVO</b>	-
<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>	6.282.500,00

**COMPOSICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**



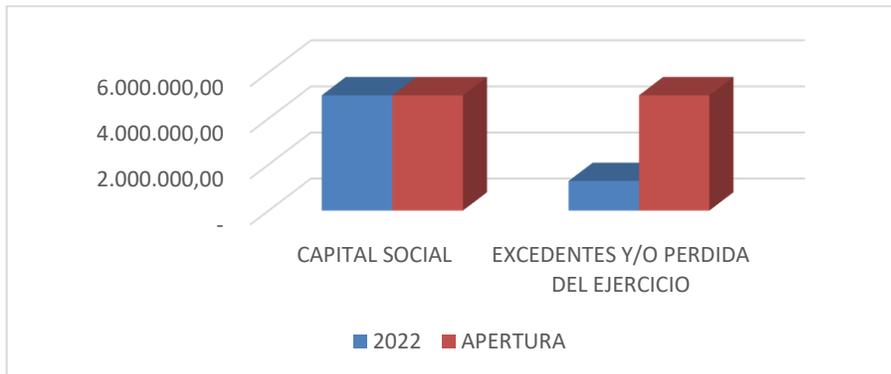
**Activos:**

<b>COMPOSICIÓN DEL ACTIVO</b>				
	<b>2022</b>	<b>APERTURA</b>	<b>Variación \$</b>	<b>Variación %</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	6.282.500,00	10.000.000,00	-3.717.500,00	-59%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.282.500,00</b>	<b>10.000.000,00</b>	<b>-3.717.500,00</b>	<b>-59%</b>

**Patrimonio:**

El patrimonio cerró en \$6.282.500, los aportes sociales corresponden al 79,59% del total del patrimonio. En el presente ejercicio se presentó una utilidad de \$1.282.500 lo que equivale al 0,31% del total del patrimonio.

<b>COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO</b>				
	<b>2022</b>	<b>APERTURA</b>	<b>Variación \$</b>	<b>Variación %</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	5.000.000,00	5.000.000,00	-	0%
<b>EXCEDENTES Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	1.282.500,00	5.000.000,00	3.717.500,00	-290%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>6.282.500,00</b>	<b>10.000.000,00</b>	<b>-3.717.500,00</b>	<b>-290%</b>



### Estado de Excedentes

A diciembre 31 del 2022 los excedentes fueron a \$ 1.282.500.

	<b>2022</b>
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	5.000.000,00
<b>GASTOS GENERALES</b>	3.717.500,00
<b>EXCEDENTE NETO</b>	<b>1.282.500,00</b>

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Entre las principales actividades adelantadas por el Consejo de Administración y la Administración de la Cooperativa, podemos mencionar:

Vinculación y de Asociados, mensualmente se adelantó el estudio de la solicitud de ingreso de nuevos asociados verificando que cumpliera con las políticas de la cooperativa.

Ajustes a reglamentos internos. Se presentó ajuste al reglamento de crédito a efectos de garantizar el registro de la dinámica de éste dentro del proceso comercial.

Régimen Tributario, se verifica el cumplimiento del artículo 19-4 del estatuto Tributario, es decir la presentación y pago de la renta a la tasa del 20%.

### **LAVADO DE ACTIVOS (SARLAFT)**

En el año 2022 se recolecta y procesa información con el objetivo de hacer la transición entre SIPLAFT y SARLAFT, para dar cumplimiento a la Circular Externa No 4 en la cual se modifica el capítulo XI del título II y el capítulo IX del título III de la Circular Básica Jurídica, la que fue modificada en plazos de implementación por la Circular 10 del año 2017.

La cooperativa "COOMULSECOL" cumple con la debida aplicación el SARLAFT. Implementado políticas de manejo y ejecución para combatir el lavado de activos y financiación del terrorismo, en el transcurso del año fueron desarrolladas las siguientes actividades:

- Actualización información de los asociados
- Reporte de operaciones sospechosas ROS.
- Reporte de transacciones en efectivo.
- Reporte de clientes exonerados del registro de transacciones en efectivo.

### **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

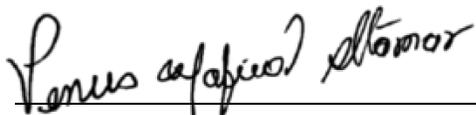
Se cumplió con la presentación de los estados financieros individuales: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, a Diciembre 31 de 2022, de acuerdo con la Ley 222 de 1995 y el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos y de acuerdo a disposiciones emanadas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

### **ASPECTOS LEGALES**

En cumplimiento con el artículo 1 de la Ley 606 de Julio 21 de 2000, podemos garantizar ante los asociados y autoridades competentes que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual, están siendo utilizados en forma legal y en el caso específico el software cumple con las normas respectivas y las debidas autorizaciones de acuerdo con las licencias de uso que se tiene con cada programa.

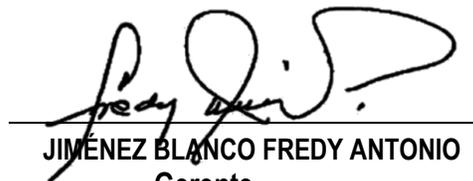
De acuerdo en lo establecido en la ley 222/1995 y el capítulo X, numeral 3.1.7. de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, copiado este informe se entrega oportunamente al Consejo de Administración para su aprobación. Todo lo anterior se refleja que las acciones realizadas y las cifras obtenidas favorecen la confianza en la Cooperativa de todos nuestros asociados desde todos los aspectos y participación.

El Consejo de Administración y la Gerencia agradecen al personal administrativo, comités, asociados, empleados y las empresas que generan el vínculo de los asociados, por la dedicación y apoyo que brindan en cada momento, para el logro de los resultados que hoy se presentan.



---

**MAFUD ALTAMAR VENUS**  
Presidenta Consejo Administración.



---

**JIMÉNEZ BLANCO FREDY ANTONIO**  
Gerente.